

## **ABELAC apoya la igualdad fiscal y regulatoria, basada en la evidencia científica de que “todas las bebidas son iguales”**

29 de mayo de 2024 – Un compromiso central de la Asociación de Bebidas Espirituosas de América Latina y el Caribe (ABELAC) es apoyar la educación del consumidor para reducir el uso nocivo del alcohol. La investigación y las políticas basadas en evidencia son esenciales para que los adultos que eligen beber puedan entender la moderación y tomar decisiones responsables.

Décadas de investigación sobre los impactos del consumo de alcohol en la salud han disipado el mito de que las bebidas fermentadas tienen menos impacto que las destiladas. El contenido de alcohol en una bebida estándar sigue siendo el mismo en todas las bebidas alcohólicas: ya sea cerveza o licores, una porción estándar contiene la misma cantidad de alcohol. El cuerpo metaboliza el alcohol por igual independientemente de su fuente, lo que produce efectos idénticos independientemente de si se consume como cerveza o como licor. El metabolismo del alcohol depende de factores como la cantidad consumida, el ritmo de consumo y la ingesta reciente de alimentos. Por lo tanto, es el patrón de consumo lo que influye significativamente en los resultados, más que el tipo específico de alcohol que los consumidores eligen beber. Dado que el alcohol es alcohol, los marcos regulatorios y las políticas tributarias deben operar bajo la premisa de que "todas las bebidas son iguales".

Promover regulaciones y políticas impositivas basadas en la falsa suposición de que el alcohol en la cerveza es diferente del alcohol en las bebidas espirituosas lleva a la percepción errónea de que algunas formas de alcohol son más seguras que otras. Esto induce a error a los consumidores y puede tener efectos negativos. Esto último lo ha señalado [SpiritsEurope](#):

- Todas las bebidas son iguales: Sugerir que la cerveza es diferente a las bebidas espirituosas engaña al consumidor.
- Consumo responsable: La moderación depende de los patrones de consumo, no de la bebida.
- Evitar distorsiones del mercado: La diferenciación de bebidas alcohólicas distorsiona los mercados y puede conducir a prácticas inseguras, incluso fomentando el consumo de alcohol entre menores de edad.

El concepto de bebida estándar es una herramienta esencial para que los consumidores puedan medir cuánto alcohol beben, independientemente de la bebida. Por ejemplo, al consumir 365 ml de cerveza (con una graduación alcohólica del 4,5%), 118 ml de vino (14%) o 43 ml de destilado (38%), siempre contienen la misma cantidad de alcohol puro, una media de 13 gramos independientemente de la categoría.

En ABELAC, nuestro compromiso radica en difundir este conocimiento crucial y abogar por prácticas responsables. Una vía a través de la cual logramos esto es nuestra campaña [Originating Spirits](#). Entre sus facetas, priorizamos la educación del consumidor sobre el consumo moderado, proporcionando recursos informativos para empoderar a las personas a la hora de tomar decisiones conscientes sobre el consumo de alcohol.

ABELAC tiene como objetivo apoyar las elecciones de los consumidores con información transparente y precisa. También somos defensores de regulaciones justas y no discriminatorias en todas las categorías de bebidas alcohólicas. Creemos que esto es responsabilidad de todos los participantes del mercado, no sólo de los productores de bebidas espirituosas. Por ello, hacemos un llamado a todos los actores del sector a trabajar juntos en esta búsqueda.

**Jorge Padilla**  
**Director Ejecutivo de ABELAC**

### **ACERCA DE ABELAC**

ABELAC tiene como objetivo discutir y promover actividades enfocadas a la responsabilidad y la



sensibilización en el consumo de bebidas alcohólicas, la preservación y valorización de los aspectos culturales, sociales y económicos de las bebidas espirituosas, y luchar contra el comercio ilícito que perjudica a las personas expuestas a él, a las economías locales. y empresas.